



EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Expediente: 2024/CTT_01/000070

Procedimiento: Abierto. Tramitación urgente

Asunto: Acta de la Mesa de Contratación. Apertura sobre conteniendo criterios cuantificables automáticamente.

Objeto: Contrato de obras denominadas "RECUPERACIÓN DE LA ANTIGUA CÁRCEL PARA SEDE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MARCHENA (Sevilla)", con cargo al Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos de las comunidades y ciudades autónomas, Orden TMA/178/2022 (PIREP), en cuya Resolución Definitiva de 26/06/2023 sobre la Línea 2 de dicho Programa, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se le concede al Ayuntamiento de Marchena una ayuda.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

9 de mayo de 2024 a las 11:30

Lugar de celebración

Sociedad de desarrollo económico de Marchena

Asistentes

Presidente: D. Manuel Cristóbal Suárez Arispón.

Volcales: D^a. María del Carmen Simón Nicolás (Secretaria del Ayuntamiento), D. Antonio Osuna Caro (Interventor del Ayuntamiento), y D^a. Antonia M. Carvajal Jaén (Arquitecta de los Servicios Técnicos Municipales).

Secretario: D. José Ramón Rueda Rodríguez.

No conociéndose ningún conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia de los miembros que la componen y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 LCSP, se considera válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Asisten al presente acto:

D. Ernesto Israel Bellido Márquez, con NIF 52298228 T, en representación de la mercantil ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES S.L.

D. Álvaro Fernández Rodríguez, con NIF 48991854 Z, en representación de ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.

D. Álvaro Ramírez Martín, con NIF 07241585 N, en representación de CONSTRUCCIONES SERROT S.A.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente, para el expediente 2024/CTT_01/000070. Contrato de obras denominadas: RECUPERACIÓN DE LA ANTIGUA CÁRCEL PAR SEDE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MARCHENA (SEVILLA).

2.- Acto de valoración de oferta criterios cuantificables automáticamente: para el expediente 2024/CTT_01/000070. Contrato de obras denominadas: RECUPERACIÓN DE LA ANTIGUA CÁRCEL PAR SEDE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MARCHENA (SEVILLA).

Se Expone:

Constituida la Mesa, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-531011

Código Seguro de Verificación	IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Fecha	10/05/2024 10:48:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Página	1/4





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

y las ofertas económicas mediante criterios cuantificables automáticamente (Anexo 2), de los siguientes licitadores que arroja el siguiente resultado:

- ACTUA INFRAESTRUCTURAS S.L.:

- Presenta oferta por importe de 2.392.592,56 euros, más 502.444,44 euros correspondiente al I.V.A., lo que hace un total de 2.895.037 euros.
- Se compromete a ampliar el plazo de garantía hasta los 60 meses, incluidos los 12 meses mínimos obligatorios.
- Se compromete a reducir el plazo de ejecución en 120 días, respecto del plazo inicial que son 18 meses.
- Se compromete a adscribir a la obra 3 vehículos que cumplan con los niveles de emisiones del estándar EURO 6, pero solo acredita el estándar del vehículo matriculado 0785MPL.

- ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES S.L.:

- Presenta oferta por importe de 2.091.939,18 euros, más 439.307,22 euros correspondiente al I.V.A., lo que hace un total de 2.531.246,40 euros.
- Se compromete a ampliar el plazo de garantía hasta los 60 meses, incluidos los 12 meses mínimos obligatorios.
- Se compromete a reducir el plazo de ejecución en 151 días, respecto del plazo inicial que son 18 meses.
- Se compromete a adscribir a la obra 3 vehículos que cumplan con los niveles de emisiones del estándar EURO 6.

- CONSTRUCCIONES SERROT S.A.:

- Presenta oferta por importe de 2.397.089,51 euros, más 503.388,80 euros correspondiente al I.V.A., lo que hace un total de 2.900.478,31 euros.
- Se compromete a ampliar el plazo de garantía hasta los 60 meses, incluidos los 12 meses mínimos obligatorios.
- Se compromete a reducir el plazo de ejecución en 124 días, respecto del plazo inicial que son 18 meses.
- Se compromete a adscribir a la obra 3 vehículos que cumplan con los niveles de emisiones del estándar EURO 6, pero solo acredita el estándar de los vehículos matriculados 2961JYS y 9864 LFM.

- ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.:

- Presenta oferta por importe de 2.114.565,59 euros, más 444.058,77 euros correspondiente al I.V.A., lo que hace un total de 2.558.624,36 euros.
- Se compromete a ampliar el plazo de garantía hasta los 60 meses, incluidos los 12 meses mínimos obligatorios.
- Se compromete a reducir el plazo de ejecución en 65 días, respecto del plazo inicial que son 18 meses.
- Se compromete a adscribir a la obra 3 vehículos que cumplan con los niveles de emisiones del estándar EURO 6.

- SANOR RESTAURA S.L.:

- Presenta oferta por importe de 2.468.655,58 euros, más 518.417,67 euros correspondiente al I.V.A., lo que hace un total de 2.987.073,25 euros.
- Se compromete a ampliar el plazo de garantía hasta los 60 meses, incluidos los 12 meses mínimos obligatorios.
- Se compromete a reducir el plazo de ejecución en un mes, respecto del plazo inicial que son 18 meses.
- Se compromete a adscribir a la obra 3 vehículos que cumplan con los niveles de emisiones del estándar EURO 6.

- SUSTRATAL S.L.:

- Presenta oferta por importe de 2.082.148,90 euros, más 437.251,27 euros correspondiente al I.V.A., lo que hace un total de 2.519.400,17 euros.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-531011

Código Seguro de Verificación	IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Fecha	10/05/2024 10:48:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Página	2/4





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

- Se compromete a ampliar el plazo de garantía hasta los 36 meses, incluidos los 12 meses mínimos obligatorios.
- Se compromete a reducir el plazo de ejecución en 60 días, respecto del plazo inicial que son 18 meses.
- Se compromete a adscribir a la obra 3 vehículos que cumplan con los niveles de emisiones del estándar EURO 6.

Teniendo en cuenta las proposiciones de los licitadores, y las reglas contenidas en el art. 85 del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre, se comprueba que, una vez aplicado los criterios recogidos en el apartado 3.9 del Cuadro de Características Generales, la cláusula 14 del PCAP y el art. 149 LCSP, NO existe oferta desproporcionada.

La Mesa a continuación procede a puntuar las ofertas aplicando los criterios de valoración recogidos en el apartado 3.8 del Cuadro de Características Generales del PCAP, obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Precio	Crit. 1	Crit. 2	Crit. 3	Crit. 4	Total
ACTUA INFRAESTRUCTURAS S.L.	2.895.037,00	56,57	22,00	7,95	1	87,52
ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES S.L.	2.531.246,40	64,70	22,00	10,00	3	99,70
CONSTRUCCIONES SERROT S.A.	2.900.478,31	56,46	22,00	8,21	2	88,67
ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.	2.558.624,36	64,00	22,00	4,30	3	93,30
SANOR RESTAURA S.L.	2.987.073,25	59,45	22,00	1,99	3	86,44
SUSTRATAL S.L.	2.519.400,17	65,00	13,20	3,97	3	85,17

Ordenadas las ofertas presentadas, según la puntuación obtenida, quedan en consecuencia así clasificadas:

Nombre	Puntos
ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES S.L.	99,70
ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.	93,30
CONSTRUCCIONES SERROT S.A.	88,67
ACTUA INFRAESTRUCTURAS S.L.	87,52
SANOR RESTAURA S.L.	86,44
SUSTRATAL S.L.	85,17

A la vista de la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, se eleva la presente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, para que éste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP, requiera a la mercantil ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES, S.L. con CIF núm: B 91959254, para que, en el plazo de 5 días hábiles, aporte la documentación previa a la adjudicación, exigida en la cláusula 20.2 del PCAP, y ello en base a las siguientes razones:

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-531011

Código Seguro de Verificación	IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Fecha	10/05/2024 10:48:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Página	3/4





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

- 1º. ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES, S.L., reúne todos los requisitos exigidos en los pliegos, en la fase procedimental en la que nos encontramos.
- 2º. ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES, S.L, ha obtenido la puntuación más alta; 99,70 puntos.
- 3º. ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES, S.L., ha resultado ser la oferta más ventajosa para este Ayuntamiento.

La Mesa acuerda reunirse nuevamente, tan pronto concluya el plazo otorgado, para la comprobación de la documentación requerida.

En el expediente quedan las ofertas presentadas.

Se da por terminada la reunión a las 12'30 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta que someto a la firma del Presidente.

El Presidente de la Mesa. Fdo.: Manuel C. Suárez Arispón.
El Secretario de la Mesa. Fdo.: José R. Rueda Rodríguez.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-531011

Código Seguro de Verificación	IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Fecha	10/05/2024 10:48:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X66Q2BU4CZC4YABXQF7YVDY	Página	4/4

